

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES PREVISIÓN SECURITY LIMITADA Inscripción Registro Valores CMF N° 1151

Santiago, 29 de agosto de 2019

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Inversiones Previsión Security Limitada

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), vengo en informar a Ud. del siguiente Hecho Esencial de la sociedad que represento:

Con fecha de hoy, 29 de agosto de 2019, el directorio de Grupo Security, en su calidad de socio administrador de Inversiones Previsión Security Limitada, acordó emitir e inscribir en el Registro de Valores a cargo de la CMF, una línea de bonos al portador, desmaterializados, a un máximo de 30 años plazo y por un monto nominal máximo de hasta UF 1,5 millones. La nueva línea de bonos estará dirigida al mercado en general y con cargo a ella se podrán emitir una o más series o sub-series según las condiciones de mercado lo indiquen.

Agradeceremos a usted tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Inversiones Previsión Security Limitada a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Renato Penafiel Muñoz
p.p. Inversiones Previsión Security Limitada

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso